

DUE

DILIGENCE

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 01:29:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
015	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	015	2024	00171	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

SE REMITE AL ARCHIVO DEFINITIVO POR EXCLUSION DE REVISION POR PARTE DE LA CORTE
CONSTITUCIONAL**ATE**CSA**

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 01:29:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
09/09/25	Archivo de tutela	SE REMITE AL ARCHIVO DEFINITIVO POR EXCLUSION DE REVISION POR PARTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**ATE**CSA**	DIGITAL	DIGITAL
14/01/25	ADVERTENCIA DESPACHO	SUPERINTENDENCIA DE SALUD : SE INCORPORA AL EXPEDIENTE DIGITAL RESPUESTA DE TUTELA ALLEGADA POR LA SUPERSALUD; SE DEJA ADVERTENCIA QUE LOS ARCHIVOS ANEXOS NO SE DEJAN DESCARGAR // AFG		
14/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	SUPERINTENDENCIA DE SALUD : URGENTE // INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DE SUPERSALUD /**URG*- *JSIR-CSA*\		
14/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	ROMA - SALUD INTEGRAL. EN LA FECHA 14-01-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DE SUPERSALUD ***URGENTE*** -LDRM/CSA-		
10/01/25	Envío Tutela para Notificar	EN CUMPLIMIENTO DE AUTO I 022 SE NOTIFICA FALLO TUTELA VIA CORREO ELECTRONICO A LAS PARTES PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE // C.S.A.JJTP		
10/01/25	Fallo de Tutela	ROMA SALUD INTEGRAL S.A.S. : TUTELAR EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION // // EN CONTRA DE LA DECISION PROCEDE IMPUGNACION // DE NO IMPUGNR ENVIESE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION// AFG		
30/12/24	Auto Admite Tutela	ROMA SALUD INTEGRAL S.A.S. AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA IMPETRADA POR LA ACCIONANTE // CÁRRASE TRASLADO A PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 1 DÍA SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS Y PRETENSIONES REERIDAS EN EL ESCRITO TUTELAR, ALLEGANDO LAS PRUEBAS QUE SOPORTEN SUS ARGUMENTOS // INFORMAR A LA ACCIONANTE // AFG		
30/12/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 30/12/2024 a las 10:35:46		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SUPERINTENDENCIA DE SALUD	800251440 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.